

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE «SUPERMERCADOS LA
FAVORITA C.A.»

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de «SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.», se otorgó en la ciudad de Quito el 8 de julio de 1987 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el Superintendente de Compañías, Encargado, Econ. Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 01156 de 27 julio de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de Julio de 1.987, bajo el N° 923, Tomo 118.

2.- **OTORGANTES.** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: los señores Tomás Wright Durán Ballén y Ronald Wright Durán Ballén, en sus calidades de Presidente y Presidente Ejecutivo respectivamente de la compañía «SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.». Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casados; domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 162'537.600,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 812'832.200,00

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado mediante capitalización de las reservas facultativas s/. 162'537.600,00.

5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.** Los accionistas que suscriben más del cinco por ciento del capital que se aumenta son: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS; y Ronald Wright Durán Ballén.

6.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.**

Nombre: Amanda Hernández de Donoso.

Nacionalidad: Colombiana.

Resolución N°: 872 de 24 de junio de 1987

Tipo de inversión: Nacional específica

Monto de inversión: s/. 13.300,00

Forma de pago: Reservas facultativas s/. 13.300,00

Nombre: Ricardo Francisco Ramp Etter

Nacionalidad: Argentina

Resolución N°: 958 de 8 de julio de 1987

Tipo de inversión: Nacional específica

Monto de inversión: s/. 77.500,00

Forma de pago: Reservas facultativas s/. 77.500,00

Nombre: Nicola Mastrocola Salerno

Nacionalidad: Italiana

Resolución N°: 959 de 8 de julio de 1987

Tipo de inversión: Nacional específica

Monto de inversión: s/. 677.400,00

Forma de pago: Reservas facultativas s/. 677.400,00

7.- En virtud de la presente escritura pública, se reforma entre otros el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: «ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de Ochocientos doce millones ochocientos treinta y dos mil doscientos sures (s/. 812'832.200,00), dividido en ciento siete mil ochocientos setenta y cuatro (107.874) acciones ordinarias y nominativas de un mil sures (s/. 1.000,00) cada una; y siete millones cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y dos (7.049.582) acciones ordinarias y nominativas de Cien sures (s/. 100,00) cada una...»

Quito, a 18 de agosto de 1987

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL